

BASES DE CONCURSO PARA PROVEER CARGO PROFESIONAL DEL ÁREA DE LAS MATEMÁTICAS PROGRAMA PACEUPLA 2017

Antecedentes:

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) es una medida implementada por el Ministerio de Educación que busca restituir el derecho a la Educación Superior de jóvenes de sectores vulnerados, garantizando cupos en la Educación Superior a los estudiantes que cumplan los requisitos para postular al Proceso de Admisión PACE.

Para cumplir con este desafío el Programa PACE-UPLA implementa un proceso de acompañamiento y preparación a estudiantes de 16 establecimientos educacionales de la Región de Valparaíso durante su tercer y cuarto año de enseñanza media, a través del componente Preparación en la Enseñanza Media (PEM) que busca entregar a los estudiantes apoyo y estrategias para lograr el desarrollo de competencias transversales en el área de las matemáticas, mediante el mejoramiento de las prácticas pedagógicas de sus docentes y a través de talleres directos en aula. Para ello se acompaña el trabajo de los profesores, ofreciendo propuestas que estén al servicio de una mejor labor en la implementación de los respectivos planes y programas y en la didáctica de las disciplinas, así como también en la planificación y evaluación de los aprendizajes.

Cargo: PROFESIONAL DEL ÁREA DE LAS MATEMÁTICAS

El Programa PACE-UPLA requiere contratar a **un profesional del área de las Matemáticas**, para la ejecución del componente PEM en distintos Establecimientos Educacionales de la Región de Valparaíso a partir del 1 de agosto de 2017.

El propósito del cargo es acompañar a los profesores de Matemática de los establecimientos PACE-UPLA en aula y en la planificación, diseño y ejecución de actividades relacionadas a dicha disciplina, favoreciendo con ello, el desarrollo de los conocimientos de los estudiantes para que puedan afrontar exitosamente los cursos de nivel superior. Además de realizar actividades con los mismos estudiantes acompañados.

El cargo está bajo la supervisión directa de la Coordinación del componente Preparación en la Educación Media.

1. Requisitos generales para el cargo

- Poseer título profesional del área de las Matemáticas, otorgado por alguna Universidad reconocida por el Estado.
- Experiencia de trabajo de al menos 3 años como docente en instituciones de Educación.
- Experiencia de trabajo en contextos de vulnerabilidad social.
- Disponibilidad para viajar dentro de la V región y trabajar durante la semana en comunas alejadas entre sí.

1.1. Requisitos deseables para el cargo

- Poseer título profesional de profesor/a de Matemática, otorgado por alguna Universidad reconocida por el Estado.
- Experiencia de trabajo como docente en instituciones de Educación Media.
- Experiencia en políticas, programas y proyectos sociales, especialmente educativos.
- Conocimiento y experiencia en cultura escolar.
- Demostrar motivación e interés por la inclusión, equidad y permanencia en la educación superior.

2. Competencias requeridas para el cargo

- **Compromiso con la Universidad y el programa PACE:** Ser capaz de respetar y asumir a cabalidad, los objetivos de la institución. Implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la organización, haciéndolos propios.
- **Orientación a la Eficiencia:** Ser capaz de lograr resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.
- **Probidad:** Actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.
- **Trabajo en Equipo:** Ser capaz de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo.
- **Proactividad:** Ser capaz de tomar la iniciativa y anticiparse a las situaciones diarias en el desempeño de las funciones, percibiendo escenarios críticos o difíciles, planificándose a mediano y largo plazo, para evitar solo reaccionar.
- **Destreza Social:** Ser capaz de relacionarse con los equipos de trabajo, pares, superiores jerárquicos.

3. Funciones del cargo

- Analizar y reestudiar el Programa de Estudio de tercero y cuarto medio de la asignatura de Matemática en conjunto con equipo PEM.
- Planificar, diseñar e implementar en conjunto con equipo PEM, talleres para los alumnos de tercero y cuarto medio con el fin de favorecer el desarrollo de sus habilidades en el área de Matemática.
- Apoyar a los profesores de Matemática de los EE, en el diseño de instrumentos evaluativos, pertinentes a los objetivos de cada unidad.
- Discutir, analizar y diseñar, en acuerdo con el profesor de la asignatura, estrategias didácticas orientadas a la aplicación real y práctica, de los contenidos estudiados.
- Acompañar a los profesores de Matemática y otros, en procesos sistemáticos de reflexión sobre sus prácticas pedagógicas.
- Participar en reuniones con el equipo PEM y generales con Coordinación Ejecutiva PACE-UPLA, con el objeto de coordinar actividades a desarrollar, reportes y evaluaciones del trabajo en terreno y revisión de temas prioritarios.
- Elaborar informes de resultados de la implementación del componente PEM Matemática en los EE asignados, acompañados de sus respectivos medios de verificación (listas de asistencia, actas de reuniones, fotografías, etc.)
- Recopilar a modo de portafolio el material utilizado con los profesores de aula, tanto en los talleres como en las reuniones de trabajo conjunto.
- Articular las actividades de PEM con el Componente de Acompañamiento en la Educación Superior (AES).

4. Condiciones contractuales:

Se ofrece contrato a plazo fijo grado 12, jornada completa (44 horas), desde 1 de agosto a 31 de octubre, con opción de prórroga hasta el término del convenio PACEUPLA 2017 mediante previa evaluación de desempeño. Renta mensual: \$ 917.930 (novecientos diecisiete mil, novecientos treinta mil pesos brutos).

5. Antecedentes requeridos para postular

Las postulaciones serán recepcionadas en formato digital al email mercedes.perez@upla.cl con copia a coordinacion.paceupla@upla.cl indicando en el asunto el cargo al que postula **“PROFESIONAL DE LAS MATEMÁTICAS PACE-UPLA”**.

El plazo límite de recepción de las postulaciones es el día martes 25 de julio de 2017.

Las postulaciones deben contener los siguientes documentos:

- Currículum Resumido según formato definido
- Cédula Nacional de Identidad.
- Certificado de Título Profesional.
- Certificados que acrediten estudios de especialización y/o postgrado, si corresponde.
- Carta de motivación justificando su interés por el cargo.
- Carta de recomendación.

Documentos que deben ser entregados al momento de la entrevista personal (sólo candidatos seleccionados para la “segunda etapa” del proceso) son los siguientes:

- Currículum Vitae extendido.
- Fotocopia Certificado de Título Profesional legalizada ante Notario.
- Certificado de antecedentes.

6. Calendario del Concurso

- CONVOCATORIA: desde el 06 al 25 de julio de 2017
- RECEPCION ANTECEDENTES: desde el 07 al 25 de julio de 2017
- NOTIFICACION A POSTULANTES QUE PASAN A LA SEGUNDA ETAPA: 26 de julio de 2017
- ENTREVISTA PERSONAL: jueves 27 de julio 2017
- NOTIFICACION A POSTULANTE SELECCIONADO: viernes 28 a lunes 31 julio 2017
- FECHA INICIO EN LA FUNCIÓN: 1 de agosto de 2017

7. Proceso de Selección

La Universidad de Playa Ancha se reserva el derecho de seleccionar al postulante que estime más idóneo/a o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los/as postulantes que se incorporan a los procesos, aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado.